**INCLUSIÓN EN EL LISTADO DE EMPRESAS**

Para estudiantes que estén cursando alguna de las siguientes titulaciones:

* Grado en Administración de empresas
* Grado en Economía
* Grado en Finanzas y Contabilidad
* Grado en Derecho- Administración de Empresas
* Grado en Derecho-Economía
* Grado en Estudios Internacionales-Administración de empresas
* Grado en Estudios Internacionales-Economía
* Grado en Empresa y Tecnología

y sea de su interés realizar prácticas curriculares en una empresa/institución que no esté en el “Listado”, **deberán proporcionar a dicha empresa** o institución **el enlace que aparece más abajo**. La empresa deberá cumplimentar el formulario con los datos requeridos.

El listado se revisa una vez al año, aproximadamente en el mes de abril, por las autoridades académicas quienes deciden qué nuevas empresas/instituciones se incorporan al mismo para el siguiente curso académico.

El listado permanece inalterable a lo largo de todo el curso académico hasta la siguiente revisión.

Información que debe proporcionarse a la empresa o institución:

Si su empresa no figura en el listado de empresas cumplimente el siguiente formulario para solicitar ser admitida en el curso académico correspondiente.

Podrá obtener toda la información en la siguiente página:

<http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/sopp/practicas_empresas/practicas_curriculares_en_empresas/PracticasCurriculares_Grados_Empresa/Informacion_empresas_practicascurriculares_gradosareaempresa>

El formulario lo encontrará en el apartado: **¨Inclusión en el listado de empresas¨,** pinchando en el siguiente enlace:

**FORMULARIO DE SOLICITUD INCLUSIÓN EN EL LISTADO DE EMPRESAS**

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSf9Z8a04R-gmRXgqLZDBH6GzZv9A2RyjLSo3Czrvs_M8f7QrQ/viewform>